

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre 7 " "
 Año adelantado 12 " "
 Id. corriente 14 " "
 Extranjero, año. 80 " "

IMPRENTA
 Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
 DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

HOJA LITERARIA DEL DOMINGO

El Juez y el Diablo.

(CUENTO ALEMÁN.)

En cierta población de Alemania vivía un hombre llamado Schwarz, poseedor de muchos cofres repletos de oro, plata y joyas preciosas; pero era tan duro con los pobres, tan vicioso, tan malo, que la gente se admiraba de que sobre él no hubiera ya caído el castigo del cielo, abriéndose la tierra para tragarlo. Este hombre ejercía las funciones de Juez, mas deshonraba tan noble cargo cometiendo toda clase de iniquidades é injusticias.

Una mañana salió de su casa para echar un vistazo á unas viñas que poseía, y en el camino se encontró con un caballero muy bien vestido, al cual saludó políticamente por parecerle que lo merecía por el traje, y preguntóle luego que quien era y de donde venía.

—Mejor sería—contestó el elegante desconocido—que no contestara á vuestras preguntas.

—¿Cómo que nó?—dijo el Juez irguiéndose con orgullo—Yo quiero que respondais, y es necesario que os determinéis á hacerlo. Soy todopoderoso y nadie se atreve á resistirme. Puedo al instante, si se me antoja, reducirlos á prisión é imponeros un castigo....

—Si es así—repuso con sonrisa melancólica el desconocido—cedo á vuestra curiosidad. ¿Me preguntais quién soy y de dónde vengo? Pues bien, sabedlo: soy el Diablo y vengo del infierno.

—¡Hum!—dijo el Juez—¿Qué vienes á hacer aquí?

—Hoy es día de mercado en vuestra ciudad, y vengo á tomar lo que seriamente y de todo corazón me dén.

—Bueno,—contestó el Juez,—haz tu negocio. No tengo ningún deseo de impedirte. Pero quiero acompañarte para ver lo que te darán.

—Mejor sería que no asistieras á este espectáculo.

—Quiero ver cómo tomas lo que te dan. Lo quiero, aunque me cueste la vida.

—¡Y bien, vamos!

Los dos se dirigieron á la plaza del mercado, donde habia mucha gente que compraba ó vendía.

Todos se inclinaban humildemente ante el temido Juez y su compañero.

Schwarz se hizo traer dos vasos de vino y presentó uno al Diablo diciéndole:

—Toma, te lo doy.

El Diablo rehusó, sabiendo que no se lo daba de corazón.

Cerca de ellos pasó una labradora conduciendo una vaca, la cual, tirando del cordel, corría de derecha á izquierda y viceversa, y fatigaba de tal manera á la pobre mujer que esta, en un acceso de cólera, exclamó:

—¡Pícaro animal, que el diablo te lleve!

—¿Oyes?—dijo el Juez á su infernal compañero—Toma esa vaca; es tuya.

—Nó,—dijo el Diablo,—no ha sido dada seriamente ni de corazón. Si la tomase, esa mujer lo sentiría por mucho tiempo.

Un poco más lejos una madre reprendía á su hijo, y viéndole rebelde á la lección, exclamó con acento irritado:

—¡Que el diablo te lleve!

—Este—dijo el Juez—es un niño que te lo dan: Tómalo.

—Nó,—respondió el Diablo—no me lo dan seriamente ni de corazón. Si lo tomara, esa desgraciada madre no cesaría de llorar mientras viviese.

Schwarz y su acompañante continuaron caminando en medio de la multitud. Encontraron á dos obreros que disputaban con furor. Uno de ellos, después de haber colmado de injurias á su antagonista, le dijo:

—¡Lo único que deseo es que el diablo te lleve!

—Toma ese robusto mozo.—dijo el Juez —Ya ves cómo te lo da.

—¡Ay!—contestó el Diablo—El que parece dármele lo estima mucho. En este momento la cólera y la embriaguez lo ciegan. Si llegara á perderlo tendría un profundo pesar.

Vieron entonces acercarse á ellos una pobre anciana, cuyos vestidos anunciaban la pobreza, y cuya cara pálida y flaca era muestra inequívoca del hambre que sentía y de las penas que la torturaban.

Detúvose ante el Juez y le dijo:

—¡Ojalá te vengan todas las desgracias! Tú eres rico, yo soy pobre y me has quitado la única vaca que tenía y que era mi último recurso. No te habia hecho ningún mal y me has reducido sin piedad á la más espantosa miseria. Invoco lo justicia del cielo. Le pido que castigue tus iniquidades. ¡Le pido que el diablo te lleve en cuerpo y alma á los profundos infiernos!

—¡Ah!—dijo el Diablo dirigiéndose al Juez—Esta vez se ha hablado con toda seriedad, se ha manifestado un deseo que parte del corazón. Tomo lo que con tan buena voluntad se me ha dado.

Y el Diablo, al pronunciar estas palabras, clavó sus garras en el pescuezo del Juez y desapareció con su presa.

JAVIER MAMIER.

LITERATURA RELIGIOSA.

La Natividad de la Sma. Virgen.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOTERRAÑA, PATRONA DE LA VILLA DE SANTA MARÍA DE NIEVA (1).

La Imagen y su aparición.

Non es, ni será nunca posible, como algunos genios inquietos y mal aconsejados pretenden desligar la religión de nuestras glorias patrias; y aunque el espíritu turbulento é insensato del indiferentismo religioso de nuestra época haya adulterado ó viciado con mala fe algunas páginas de la historia, y destruido muchos de los monumentos que perpetuaban nuestras glorias nacionales y religiosas, aún quedan en pie muchos que las pregonan y enaltecen.

(1) Este artículo se publicó, en su parte más esencial en la *Lectura Católica* de Madrid. Tomo VII, año 1885, al cual adicciono algunos otros datos que á la actualidad se refieren.

De estos monumentos llamados á perpetuar la fe cívica y religiosa de nuestros mayores, muchos fueron edificados para que en ellos quedase perenne el recuerdo de victorias conseguidas sobre los enemigos de Dios y de la patria; otros atestiguan rasgos heroicos de la caridad cristiana, y algunos nos traen á la memoria favores recibidos del cielo por determinados pueblos y comarcas, que constituyen hermosas fechas para los históricos anales, y pruebas fehacientes del cuidadoso amor de la Providencia.

De uno de los monumentos de esta última clase, empezando por los motivos que ocasionaron su construcción, para recordar su historia, es de lo que voy á ocuparme, y con tanto más placer, cuanto que la diestra del Todopoderoso prodigó sus favores por el intermedio de nuestra carísima madre María.

En el territorio de los váceos, antiguos habitantes del que mucho después formó parte del reino castellano, existian poblaciones cuya remota fecha apenas se vislumbra, habiéndose borrado casi completamente el recuerdo histórico de muchas de ellas. Algunas, no obstante, conservan el sello de su antiguo esplendor, y con variación escasa el mismo nombre; muchas han desaparecido, y de otras el nombre es lo que únicamente se conserva; así, por ejemplo, en nuestra provincia de Segovia aún existen como preciosos recuerdos del tiempo de la dominación romana las villas de Septempública, Sepoveda ó Sepúveda, Colenda ó Cuellar, Cauca ó Cooa; de algunas aún se ven restos con nombre céltico románico, cual sucede en Duratón, y otras han desaparecido, quedando sólo el nombre, cual aconteció con la antigua Nivaria, que fué sustituida, á cierta distancia, por el modesto pueblo de Nieva.

Nivaria, aparece no obstante, con su nombre, en el precioso documento romano, que lleva el título de *vetera romanorum itineraria*, ó vías militares romanas, ó itinerarios de Antonino, Augusto, Años 133 á 161 de N. S. Jesucristo; y en el camino de Mérida á Cesar Augusta; se la señala después de Simanco, y casi confundida mejor con Cooa que con la Nava, como pretende algun otro geógrafo. Figurando Nivaria y Cauca como las estaciones militares mas inmediatas á Segovia; (Edición Weseling) y hay que hacer observar, que los editores valencianos del Mariana, opinan que la Cauca del itinerario, era distinta de la Cauca vácea.

Dejando á un lado desquisiones críticas acerca de la antigua Nivaria, cuyo recuerdo parece vislumbrarse en la antigua geografía de Tolomeo, y al estudiar las antiguas vías militares romanas, intento únicamente no un estudio arqueológico, sino simplemente histórico y que en cuanto de ella arranca el origen de una populosa villa, prueba inequívoca de la protección de María, cuyos favores perpetuados quedan en los monumentos elevados en su memoria.

La sencillez de los váceos, la despejada inteligencia y el valor de que siempre dieron pruebas, debieron ser circunstancias favorables para que su corazón se doblase á las benéficas enseñanzas evangélicas, y no saltan pruebas que acrediten que desde los tiempos primeros del cristianismo profesaron la santa religión del Crucificado. Nivaria debió ser una de las primeras poblaciones que abrazaron el culto católico, y si el no ocupar un sitio fuerte á propósito para las luchas de la guerra, y el no poseer acaso murallas tan fuertes como Sepúlveda, Cuellar y Cooa, hizo sin duda menguar su población y decrecer su importancia, poseía en cambio una joya que inmortaliza más que los

muros y los castillos; tenía en su seno una prenda que asegura la constante protección de Dios y esta prenda era una antigua imagen de María, de origen apostólico, que era el consuelo y amparo de los felices nivarienses.

De esta población romana, aún creo, se han encontrado vestigios en el llano que se cultiva próximamente hacia el Sudoeste del pueblo de Nieva, y conveniente sería no perder de vista lo que de nuevo pudiera aparecer, como pruebas de su remota existencia.

Salvando esa oscuridad de los tiempos primeros de la Historia, descendamos ya á los últimos y aciagos de la monarquía goda, que terminan por la desgraciada jornada del Guadalete, en la que los godos reogieron el fruto de su desmoralización y decaimiento social.

La noticia de la triste derrota del ejército de don Rodrigo, pronto se extendió por toda España, y amedrentanose, como es natural, los ánimos ante la idea de la libertad que va á perderse, y del carácter bárbaro de los dominadores, á los que no ata ni sujeta en sus actos de miedo del Dios de los cristianos, de quien son acérrimos enemigos.

Los fieles nivarienses debieron acongojarse mucho ante la idea de que el bárbaro mahometano pudiera profanar la imagen venerada de su Madre, y dirigiéndose con ella á los pizarreros cerros que se hallaban á alguna distancia hacia el Sudeste de la población, allí, y en una cueva, ya natural, bien cantera, ó abierta para el caso, en lo más áspero y elevado del terreno, esconden con religioso y filial sentimiento á su Madre, en el año de nuestra era de 714, demandándola protección para la ruda lucha que sin duda el porvenir le reservaba. Y no se equivocaron; el bárbaro aganero barrió, como una feroz avalancha, nuestra España; los nivarienses se vieron sometidos á la esclavitud; el secreto de la guardada joya se perdió en el polvo de las generaciones que se sucedieron, y aunque la media luna fué reemplazada de nuevo por la triunfante y hermosa cruz, habian corrido ya 678 años, sin que reapareciese la aurora del antiguo pueblo de Nivaria. El dedo de Dios marcaba, no obstante, la feliz hora de su reaparición, y, como siempre, un ser, el más humilde y pequeño á los ojos del mundo, habia de ser el instrumento de la providencia divina.

En el pueblecillo de Pozal de Gallinas, jurisdicción de la antiquísima y noble villa de Medina del Campo, habia nacido de humilde linaje el joven Pedro Amador, el cual, muertas sus padre abandonó el paterno hogar, colocándose de guarda de ovejas en el pueblo de Nieva y casa de María Crespo. De carácter afable y sencillo, muy apropiado para la ocupación que habia elegido, conducía frecuentemente su rebaño por los terrenos de fina hierba y oloroso tomillo que formaban el pizarroso monte de los contornos, haciendo una vida casi solitaria, agradecido á los beneficios de Dios y cumpliendo escrupulosamente con todos sus deberes. El que es bueno y dirige su corazón hacia el cielo, siempre puede contar con el amor y protección de María, y en una hermosa mañana, mientras apacentaba su rebaño, el pastor Pedro notó un sentimiento tan desconocido como agradable; un gozo como celestial se apoderó de su alma; sus ojos veían algo desusado y nuevo; les llenaba más luz, y, por último, descubre de pronto, y no lejos de él, una hermosísima y majestuosa Señora; el asombro de su vista no impidió hablar á su corazón, que le dice que es la Santísima Virgen María, y Pedro se postra y queda absorto y celestialmente impresionado ante ella. *«Pedro, ve á Segovia,*

le dijo la Señora, y di á su Obispo venga á sacar de entre estas piedras una imagen mía, para que en este mismo lugar la levante un altar.— ¿Y quién soy yo, Señora, repús de guardar Pedro, para ir al Obispo? ¿Quién ha de guardar entre tanto mi ganado? Al humilde reparo de Pedro, sólo contesta la Señora: «Ve adonde te mando, que yo quedaré por guarda de tus ovejas.» Pedro no titubea; llega á Segovia, y ante las plantas del respetabilísimo Obispo don Alonso Frías, repitió las palabras de la Santísima Virgen.

—«Todo eso será verdad—(contestó el dignísimo Prelado, después de oírle atentamente)—pero vuélvete á cuidar tus ganados, y si otra vez esa Señora se te aparece, dile que yo no puedo hacer lo que te asegure, mientras no te de alguna señal que me muestre de la certeza.»

Afligido regresó el pastor Pedro al sitio donde tenía su rebaño, y al hallarse de nuevo con la celestial aparición, desahogó su dolor diciendo: «Bien hacías yo, Señora, en excusarme de ir á Segovia: los criados del señor Obispo se han burlado de mí, y aun el señor Obispo no ha querido creerme, diciendo que lo diessis una señal, y así enviad á otra persona que tenga más mérito para que seáis obedecida.»—«Vuestró á Segovia,—le contestó la Virgen;—y esa piedra será la señal de que yo te envío, pues nadie podrá quitarla de tu mano sino el Obispo, y por esa señal le dirás que venga luego á ejecutar lo que de mi parte le digiste.» Y diciendo así, le colocó en la mano una pequeña pizarra, que aun se conserva engastada en un relicario, y para que pudiesen bastar sus ovejas, le mandó levantar unos junco, debajo de los cuales brotó una cristalina fuente, que se conoce con el nombre de Fuente Santa. Vuelto al palacio episcopal, decía alegremente el pastor Pedro á los familiares del Obispo:—«A bien que ahora no me tendrán por loco, porque mi Señora me ha puesto por señal esa piedra, y que nadie me la quitará de la mano sino el señor Obispo.» Y efectivamente, nadie, teniendo abierta la mano, podía quitarle la piedra, sino el señor Obispo, que repitió la prueba ante sus asombrados familiares, quedando todos plenamente convencidos de lo maravilloso del suceso.

El 9 de Septiembre de 1392, don Alfonso de Frías, acompañado de la mayor parte del clero y nobleza de Segovia, llegaron al pizarra, en el que se apiñaba ya la multitud, y haciendo oración, se procedió luego á cavar en el sitio indicado por el pastor Pedro, hallándose al poco rato una pizarra más gruesa, y debajo, y en una cueva, la imagen de la Santísima Virgen, de talla y casi de tamaño natural, con un vestido de paño azul, que no había sufrido en tantos años el más ligero deterioro.

«¡Viva la Virgen nuestra Madre!» proclaman todos entre lágrimas y fervientes aclamaciones. «¡Viva la Soterraña!» exclamó una voz, que fué repetida por todos; y desde entonces la Virgen Santísima, la milagrosa Soterraña, ha sido efectivamente la Madre cariñosísima de todos los que con fe y amor la han invocado.

El señor Obispo elevó en aquel sitio un altar y una capilla provisional, interin se levantaba el definitivo templo, quedando en su lugar el cuidado de la Virgen. La circunstancia de aparecer la santa imagen con el semblante de un rayo en la mano, hizo suponer que deseaba se la venerase como especial abogada contra los rayos y centellas; confirmándose después esta especial protección é invocándose muy particularmente en todas las partes donde ha llegado su noticia, como especial protectora contra las tempestades, á la Santísima Virgen de la Soterraña, Patrona de la villa de Santa María de Nieva.

Dichoso pueblo, que, sustituyendo á la antigua Nivaria, casi borrada en la Historia, iba á nacer de nuevo al culto de María, para nunca borrarse, bajo la protección de la Señora.

El templo surgió de aquel duro suelo, altivo y hermoso, indicando al hombre la senda de sus destinos, el cielo, y á la sombra del templo, cobijada bajo el manto de la Virgen, se aglomero pronto la nascente villa, que no podía llevar otro nombre que el de su Madre, y se llamó Santa María de Nieva.

Feliz villa, cuyos tiempos empiezan por un milagroso hecho, verificado al siguiente día del en que la Iglesia celebra la Natividad de la Señora, para nacer para siempre á sus continuados favores, y cuya fidelidad á su Madre se ha revelado en todas las épocas por el constante amor de sus hijos.

Que nunca se adormezca tu santo afán por celebrar sus anuales festividades; pero celebrales santamente, sin que el estrépido del mundanal ruido atenué el amor del corazón ni rebaje el santo entusiasmo por la que en todos

tiempos ha sido y será tu Protectora y tu Madre.

Yo bien sé que el día de la festividad de la Virgen llevadas al pié de su altar gruesos cirios y multiplicadas ofrendas; y por más que una verdadera multitud, principalmente de los pueblos de los contornos, se asocia contigo, ansiosa de mostrarse ante la Señora, y que toma entusiasmo y una principalísima parte en los públicos recogijos; más todas esas ofrendas han de partir de un corazón sin tacha y exento del vicio. Impregna tus ofrendas con la virtud, cuyo olor es el más grato á Dios; bendícela siempre para que á todos cariñosamente nos bendiga, y sobre todo, un pueblo que lleva el hermoso nombre de María y que honra con tal nombre, no podrá menos de ser bueno, amándola de veras, que otro modo no hay entre los hijos de honrar á su madre.

II

El templo y la villa.

El virtuoso Prelado don Alfonso de Frías, vivamente conmovido por tan extraordinarios acontecimientos, refirió á doña Catalina de Lancaster, esposa de Enrique III el Doliente, rey de Castilla, la cual se hallaba entonces en el alcázar de Segovia, la aparición milagrosa de la Virgen, y la Reina, obedeciendo á los deseos de su corazón, visitó la santa imagen, dispuso la erección de una verdadera capilla mientras que se elevaba un templo digno de la Señora, y obtuvo de Clemente VII una Bula, en la cual la declara Patrona del Pontificio; y á los privilegios espirituales del Pontífice se unieron por Enrique tantos otros temporales, que pronto se formó en torno del pizarroso montecillo, una numerosa población, que fué por don Enrique declarada real villa en 1395.

Comenzadas las obras del santísimo templo y casa, se continuaron sin interrupción, llevándose á cabo en el breve plazo de siete años, haciéndose luego la entrega de la iglesia y convento á los religiosos de Santo Domingo, que fueron encargados de dar culto á la ya renombrada Soterraña.

El señor Quadrado, en la obra España y sus monumentos y antes, según creo, en la de Recuerdos y bellezas de España, hace de este edificio la descripción siguiente:

«A pesar de que por su fecha el edificio no puede menos de pertenecer al segundo período gótico en la esculturas de la portada lateral que dá á la plaza se cree de pronto descubrir el carácter del primero. Jesucristo resalta en el tintero entre cuatro figurillas arrodilladas, cuyas cabezas han desaparecido; márcanse en el dintel, á un lado la puerta del cielo, al otro la horrible boca del infierno; y guardan las cinco arquivoltas ojivales bajo sus respectivos guarda-polvos, serafines con seis alas, ángeles, doble hilera de santos; y muertos que resucitan del sepulcro. Suple por los capiteles de las columnas una serie corrida de pasajes, entre los cuales se distingue al Redentor con la cruz á quienes se la crucifixión; y los costados de la puerta, según denotan las repisas y doseletes, están dispuestos á recibir estatuas, que probablemente no llegaron á colocarse. Que no es tan antigua como lo parece y la obra, lo demuestran la guirnalda de follaje y el frontón cónico que coronan el arco exterior: todavía es más reciente, como ya del siglo XVI, la otra portada que sale al dintel. Sin embargo, entre las bovedas ventanas del abside, desde la plaza se descubren, hay una correspondiente á la capilla lateral, que pudiera clasificarse como de transición bizantino-gótica, á estar en otro punto.

«Por dentro, la iglesia, aunque espaciosa y de tres naves, contando á lo largo cinco bóvedas sin el crucero, no se presenta tan venerable; pues sus arcos de comunicación, bien apuntados, son desnudos; sus ventanas se tapiaron, y en pilares y cornisas anduvo la atrevida mano de la reforma. En el centro del crucero, en vez de alzarse cúpula, trazan las aristas una vistosa estrella; aquellas bóvedas se acabaron en 1432, y cuatro años antes las dos capillas cuadrangulares situadas á los lados de la mayor, según atestiguan las siguientes inscripciones, de letra gótica, de las que la colgada en el pilar del crucero, debajo un relieve de la Anunciación, dice: «Estas onencas (bóvedas) deste crucero fueron fechas é acabadas el año del Señor de mil CCCCXXII años, en el qual tiempo é sazón, el mucho onrado é discreto religioso Fray Johan de Cal de Francos, doctor en santa theologia, era prior provincial de la Orden de los Predicadores en la provincia de Ispania; era prior Fray Juan de Simanco, doctor, et idco asperum planas iter et reflexos dirige calles sancte Ihesus.» En la del pilar frontero se lee: «En la era del Señor de mil CCCCXXIII años se acabaron estas capillas, en el tiempo

que era prior,» etc., y repítese la deprecación. Una de estas capillas, la del costado de la Epístola, guardó en depósito los restos de la reina de Navarra doña Blanca, que en seguimiento de su infortunado marido Juan, enredado incesantemente en las revueltas de Castilla murió allí, fuera de su reino, en 1.º de Abril de 1441, y en aquel sitio reposaron hasta que su hija doña Leonor mandó trasladarlos al convento de San Francisco de Tafalla, dudándose que llegara á efectuarse su traslación al indicado sitio, así como tampoco se cumplió la voluntad expresada por la mismada doña Blanca en su testamento, de ser enterrada en Santa María de Uxé. Ni en uno ni en otro punto aparece su sepultura; pero tampoco está ya en Santa María de Nieva, sin que Zurita, ni Marianna, ni Moret den luz alguna sobre su posterior paradero.

«El majestuoso retablo que llena la capilla mayor, y cuyo centro ocupa la venerada imagen de Nuestra Señora, no se concluyó hasta 1627, y adorna sus tres cuerpos estriadas columnas de orden corintio, con cinco estatuas en los entrepaños, y á los lados cuatro relieves enteros, que figuran la Adoración de los pastores y la de los Magos, la anunciación y la Visitación, terminando con un grupo del Calvario en grandes dimensiones. En medio de la nave principal, una reja marca el pozo donde se hizo el milagroso descubrimiento.

«Digno del templo y de la comunidad que le servía, es el adorno del claustro, que, aparentando asimismo mayor antigüedad, pasaría casi por bizantino-gótico, á no saberse su principio pues aunque los arcos sostenidos por doble columna son de mejor escuela, sus capiteles, que se juntan entre sí, no constan solamente de follajes, sino de multitud de relieves de figuras, bien que ya de mejor escuela que la románica, los cuales representan fieras, jinetes y cácerías y algún pasaje de histeria sagrada, tal como la huida á Egipto. En los arranques de la moldura de las arquivoltas avanzan testas, algunas de estigias; plástima que el vano de los arcos de relieve hasta su cerramiento, privando de aire y luz á las galerías. Los contrafuertes exteriores los reparten desigualmente en grupos de tres, cuatro y hasta cinco, y por encima corre un fuerte alto de moderna arquitectura. Una puerta apuntada con ajimeces semicirculares á cada lado, distingue la sala capitular; y entre dicho claustro y otro secundario, hay un salón famoso, titulado de las Cortes, por las que allí se reunieron en 28 de Octubre de 1473, reinando Enrique IV, en cuyas paredes iban escribiéndose las confirmaciones otorgadas á los privilegios de Santa María, por una serie de monarcas, desde la reina Catalina, hasta los últimos Borbones.»

Al avivar por esta descripción el recuerdo del hermoso templo que con tanto placer en diferentes ocasiones he visitado, antes del incendio últimamente acaecido, lo más que me es no deplorar el deterioro de la magnífica portada, en la cual más que el sello de la acción destructora del tiempo, se ve la obra de la ineficaz costumbre de indómitos chiquillos y mozalbetes, de blanco piedras á todo lo que puede servirles de blanco en sus destructores é inconscientes juegos, siendo ya muy difícil, por no decir imposible, el que pudiera intentarse en ella una bien dirigida restauración, que sería obra tan delicada como costosa. La torre del camarín, que dá á la plaza, se halla en su totalidad falta de carácter y desdice de una manera lastimosa con su forma y revoque de fuertes colores (á no ser que haya sido modificada) del resto del edificio.)

El claustro del templo es verdaderamente digno de llamar la atención por la belleza que atesora, sobre todo en los capiteles de las columnas, mereciendo ser visitado por los amantes de nuestros buenos monumentos, y sería una verdadera desgracia el que desatendida algún día su conservación, bien por la carencia de recursos, ó por la falta de interés en los que dirigen los pueblos, viniese á deteriorarse ó destruirse joya de tanta valía, perdiéndose de esta suerte un monumento notable, que atestigüa la fe y entusiasmo religioso de nuestros antepasados. El constante y fervoroso culto que se ha tributado y se tributa á la Santísima Virgen en este santuario, es una garantía de que esto no suceda, porque ese culto es, además, una constante prueba del amor con que María viene correspondiendo á sus cariñosos hijos, que de Ella reciben inencomendables gracias.

El premio otorgado por la Señora al sencillo Pedro Amador es una de esas primeras pruebas. El dicho pastor murió enamorado, como había vivido, de su querida Soterraña, amando á Dios y siendo un modelo de virtud, fué sepultado su cuerpo al lado del primer altar que

tuvo la Virgen; más después de ser trasladada la santa imagen al altar mayor, y al dar en una procesión la vuelta por el centro de la iglesia y pasar por el sitio donde está la valla ó red que marca el lugar donde se apareció la Virgen, los que conducían la santa imagen se quedaron inmóviles, sin que pudieran dar un paso, hasta que, sospechando la causa, abrieron el sepulcro donde había sido enterrado el pastor Pedro, el cual, después de más de cien años, se hallaba entero, despidiendo un suave olor, y al tomarle en hombros, pudo continuar la procesion su marcha, conservándose el cuerpo del dichoso pastor en una urna en el camarín de la Virgen.

Todos los Reyes, á partir de don Juan II, hasta el actual monarca, han visitado ó dado pruebas de su particular devoción á la antiquísima imagen de Nieva, y los hijos de la provincia de Segovia, y los piadosos medinenses, y hasta los astures, los visitan con tanta devoción como amor su venerando templo, y de ello puede convenirse cualquiera que lea la tan bella como curiosa historia de la Virgen, escrita por el piadosísimo presbítero don Demetrio Láinez, y mi querido amigo de la cual he tomado importantes noticias.

Sería harto curioso, pasar una ligera revista á la polémica sostenida entre los PP. Beneditinos y dominicos, acerca del milagro de Nieva, ó sea de la gracia especial de librar de los rayos, ó descargas eléctricas, ya al pueblo de Santa María, ya á los devotos de la Santísima Virgen.

El Reverendo P. Feijóo como I de cartas eruditas y curiosas, y en la que lleva el número 31, que se ocupa de la continuación de milagros en algunos santuarios, declamó valientemente del número 7 al 15 inclusive, en contra del milagro citado.

Los monjes dominicos de Nieva, hubieron de contestarle con tanta seriedad como viveza, en todo lo que hacía al caso, y el hecho es, que la hermosa retractación, ó palinodia, escrita por el mismo P. Feijóo, en su carta 28 del tomo II de las suyas, es una prueba de las más decisivas, nobles y encomiásticas, de la protección de la Santísima Virgen, y del fervor de los nivarienses.

Ahora bien; los milagros no han cesado en el pueblo de Santa María, y bien merece trillarse el camino por nuestros antecesores emprendido.

Llamo en primer término, milagro popular de fe y entusiasmo, el realizado por el pueblo de Santa María, en la reconstrucción del altar, reparación del templo, y restauración de la Santa Imagen, en el brevísimo tiempo, y con la esplendidez con que fué llevado á cabo; pero la Virgen que ha hecho otro milagro, conservando entre los fundidos restos del incendiado altar, la urna del pastorcillo abrumador, con sus plumas y florecillas, el relicario ó cruz de pizarra que hubo de entregarle la Virgen, y los antiguos restos de la imagen misma, todo esto constituye un milagro que debe testificarse en serio, que debe ser objeto de una detenida declaración y acta notarial, porque en el archivio de la Señora, debe constar de una manera seria y respetuosa, el recuerdo de todos estos hechos, para gloria suya y para gloria del pueblo que á su culto se dedica; hágase esto, sino se ha hecho, que será un ramo precioso, más que de flores, de afectos y voluntades que ofrecerla, y sepa la posteridad, que si la Virgen María siempre protegió á los nivarienses sus hijos, tampoco ellos han cedido un paso, en bendicirla y en obsequiarla.

ALFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Segovia 1.º de Septiembre de 1902.

CHARADA.

Que contenta sala de su casa
La criada de Gil, con todo nuevo,
Primera dos lo mismo que le alondra
Pero su gozo terminó bien presto,
Vió una tres dos, cayósele la todo,
Y se hizo mil pedazos en el suelo.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 6:

CA-JA.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.



Representante en Segovia y su provincia: Facundo Martínez Montes, Plaza de San Facundo, número 12.

NOTAS POLÍTICAS

El asunto del día

Opiniones.

Sobre la nota del Vaticano siguen guardando los ministros profundísimo silencio, contentándose con indicar que será objeto de más detenido examen en la nueva reunión del lunes. Tenemos por probable que tampoco hablarán de ello en la de ese día; pero, en rigor, maldita la falta que hace, pues todos estamos ya enterados de la actitud y de las exigencias de Roma.

En los círculos políticos sigue siendo el tema preferente de las conversaciones la cacareada nota asegurando algunos que lo difuso de su redacción no permite fijar un juicio claro del contenido, y que hasta la mala letra con que se ha escrito la traducción obligó al duque de Almodóvar en el Consejo de ayer á titubear mucho en la lectura, conviniendo todos los ministros en que era necesario un estudio más detenido de la misma.

Lo que le dicen á Le Temps.

A ese popular periódico francés le telegrafía su corresponsal lo siguiente:

«El Vaticano y los clericales de España conspiran para echar del Ministerio al conde de Romanones. Rampolla insiste en confiar la negociación de reforma del Concordato á una comisión mixta presidida por Sancha, con el fin de entretener el asunto hasta que caiga el Gobierno. Para evitar la agitación que produciría el inmediato llamamiento de Silvela al poder, habrá un Gobierno de temporada compuesto por Montero Ríos, Romero Robledo, López Domínguez, Tetuan y acaso Moret! Como no se necesita legalmente otro presupuesto, la concentración gobernaria sin Cortes para dejar paz á Silvela.»

Muy bonito. Felicitemos á Le Temps. Ese último, lo de preparar el poder á Silvela y servirle de guardia contra el país, es la más viva preocupación de muchos.

Una conferencia.

En los círculos políticos se concede alguna importancia á la conferencia que ha celebrado el señor Silvela con el general Azoárraga á las que se propone celebrar con los señores Villaverde y Pidal (don Alejandro), antes de su regreso á Málaga, donde piensa llegar el día 10 del corriente.

Teatralerías.

El beneficio de García Ortega.—La función del próximo sábado.—Alejandrina Caro.

García Ortega, nuestro estimado amigo y excelentísimo actor, celebró anoche la función de su beneficio en la bombonera de Miñón.

Palcos y butacas, vieron concurrir, como contadísimas noches, descolando entre los concurrentes muy lindas muchachas.

La preciosa comedia de Vital Alza «El sombrero de copa», á pesar de ser una manoseada antigualla, pareció anoche un verdadero estreno, ya que fué interpretada irreprochablemente.

Todos se distinguieron, y para todos hubo justísimos y frecuentes aplausos.

Al final de todos los actos, fué levantado el telón repetidas veces ante la unánime ovación de la selecta concurrencia.

Tomaron parte en la interpretación de «E

sombrero de copa» los señores Alverá, Nestora y Badillo, y los señores García Ortega, Treviño, Porredon, Aguado, Estrella, Ramos, López, Moreno, Morales y Carzoria: con citar los nombres de tan excelentes artistas, hemos hecho su mejor elogio.

Y ahora, el amigo García Ortega á los muchos aplausos recibidos, una el nuestro sincero y entusiasta.

Hacemos nuestro el ruego que muchas y distinguidas personas de esta capital han dirigido á García Ortega, para que en la noche del próximo sábado nos dé su función de despedida, con una obra que se preste á lucimiento.

De todos modos, seguramente el Teatro Miñón se verá concurridísimo por los muchos aficionados que acudirán á despedir cariñosamente á Ortega y compañeros.

Nosotros les deseamos para el sábado, que en la taquilla aparezca el soñado cartelito: «No hay localidades.»

Ha entrado á formar parte de la notable compañía del Teatro de la Comedia, de Madrid, la distinguida actriz doña Alejandrina Caro, tan aplaudida y admirada por el público de Segovia.

M. de Z.

CRONICA

La función de Catorceña.

Anoche comenzaron las fiestas de Catorceña en la parroquia de San Andrés.

En la plazuela de este mismo nombre se celebró una animada verbena, que fué amenizada por una banda de música. La fachada de la Iglesia y los balcones de la feligresía estaban profusamente iluminados, con farolillos de colores y luz eléctrica.

Esta mañana, conforme es de ritual, salió procesionalmente S. D. M. hasta la iglesia del Corpus donde se obró el milagro origen de estas fiestas y que, como nuestros lectores saben, celébranse en catorce parroquias por riguroso turno anual.

En el antiguo convento se celebró la misa sacramental, oficiando don Luis Martín Iglesias, capellán del Campo Santo.

Una brillante orquesta ejecutó una misa de un reputado maestro.

La procesión fué presidida por el Alcalde señor Higuera; primer Teniente de Alcalde don Goazalo Terradillos y los mayordomos don Felipe Sala y don Justo Morales; entre los que llevaban el púlpito recordamos á los señores Peinador (comandante de Artillería, Rivas, (Teniente coronel de Infantería) el Ingeniero señor Lopez Olivas, Arquitecto municipal señor Odriozola, don Gustavo Monpin y don Adolfo Gomez.

La procesión que recorrió las calles que dimos en nuestros anteriores números regresó á San Andrés á las doce, por la calle de los Leones, donde por el fuerte viento que reinó en la mañana puso en grande peligro las mangas y los pendones.

Terminada la fiesta religiosa se sirvió en el antiguo palacio de Puñonrostro un refresco á los invitados, servido por don Eduardo Monedero, figurando en la mesa los vinos de Rueda, pastas y esquisitos habanos.

Juzgado de Instrucción.

Hoy ha quedado terminado totalmente el sumario del asesinato de don Antonio Ruiz, el cual pasará inmediatamente á la Audiencia.

Nuevos tenientes de Artillería.

En virtud de haber aprobado el último año, han ascendido á primeros tenientes de Artillería, los segundos tenientes alumnos don Manuel Galbis, don Ernesto Pascual, don Angel Membrillera, don José Orbaneja, don Ramón García Paúl, don Pedro Rodríguez de Toro, don Sandalio Aguilar, don Antonio de la Calzada, don Julio Arbizu y don Francisco Moreno.

Recibirán los nuevos tenientes nuestra enhorabuena más cumplida, sintiendo mucho, al mismo tiempo, que tengan que abandonar Segovia algunos buenos amigos que figuran en la lista de los nuevos tenientes.

Bailes.

Esta noche se celebran en el «Paular» y en el «Paraiso», el primero es el baile que dan los mozos de la parroquia de San Andrés.

Juegos sociales.

Continúan adelantando las obras en Sancti-Spiritu para habilitar el salón donde han de celebrarse.

—Esta tarde á las cinco se ha reunido el Jurado calificador.

—Se ha cerrado el plazo de admisión con 229 trabajos, habiendo quedado desierto el tema propuesto por el señor Ministro de Obras públicas y Bellas Artes.

A pagar.

En breve publicará el Boletín Oficial un anuncio en que fija el plazo de un mes para el abono de los recibos correspondientes á nichos del cementerio que hace tiempo están en descubierto.

Señalamientos.

La comisión permanente de la Diputación ha acordado celebrar sesión los días 6, 9, 10, 19, 20, 22, 23, 24, 29 y 30 del actual.

De Instrucción pública.

Por la Universidad central se ha concedido á doña María Sans y Sancho, maestra de la escuela de niñas de Nava de la Asunción, licencia para tomar parte en oposición á escuelas de mayor categoría.

—Se recibieron los presupuestos de Collado Hermoso.

—Se ha recibido un título de licenciado en medicina y cirugía á favor de don Celedonio Cubo y Sanz, vecino de Vegas de Matute y el cual puede pasar á recogerlo á la Secretaría de Instrucción pública.

De viaje.

Ha salido para Santander acompañado de su familia el Concejal de este Ayuntamiento don Anaeto Gilarranz.

Ha pasado á tercer año nuestro particular amigo, el alumno de esta Academia de Artillería don Gonzalo Aranda.

Sea enhorabuena.

Recursos desestimados.

Por reales órdenes procedentes de la Dirección de la Administración, han sido desestimados los recursos de exención interpuestos por los mozos alistados para los reemplazos de 1899 y 1902 respectivamente Miguel Muñoz, de Mata de Cuéllar, y Florencio Manzano, de Torrecaballero.

Juzgado municipal.

Ampliando la noticia publicada en nuestro número de ayer bajo este mismo epígrafe, referente al juicio de faltas celebrado contra varios individuos que se dedicaban á la pesca con infracción de la ley, podemos añadir que á petición del fiscal señor Rey, se recibió á prueba para otro nuevo juicio pues en virtud de las declaraciones prestadas resultan nuevos denunciados que pusieron cartuchos de dinamita en el río Eresma el día 25 de Julio.

Por cierto que bien podría el municipio ampliar un poco, tirando tabiques el gabinete municipal; ayer era materialmente imposible ni ver ni oír nada pues se llenó el saloncito con los quince testigos.

Bien venidos.

Ha regresado de Bilbao nuestro estimado amigo, el Director de la sucursal del Banco de España, don José de Zárraga, acompañado de sus hijos, María, Pepe y Eugenio.

Se encuentra enfermo de algún oído el conocido ciclista don Juan Rubio.

Deseamos su restablecimiento.

Las fiestas.

Prometen estar muy animadas las que se celebran en Baza en honor de la virgen de Hontanares.

Los coches salen llenos todas las noches haciendo difícil conseguir billetes sin petición con algunos días de adelanto.

—Mañana comienzan las fiestas en Adrados.

—Para las que se celebran en Santa María

de Nieva en honor de la Soterraña, concurrirá muchas familias de Segovia.

También llevará mucha gente el Saleri quien matará por vez primera, una media corrida (6 toros).

Lo que nos parece escaso es el número de caballos anunciados aunque los piqueros tiren á librar y piquen desde Carabanchel; haciendo proporciones resulta á dos caballos cada toro (aparte los remiendos) pero si tiran á dar los burros acaban con la ganadería caballar contratada antes de llegar al quinto.

Ya sabemos que, como está anunciado, no se pueden pedir más, pero conste que lo sentiremos por Saleri.

Le puede pasar lo que al gran Rafael en Valencia que al cuarto se quedó sin caballos y tuvo que despachar á los dos restantes vivos y coleándolos la cuadrilla.

¡Y era Rafal II!

En fin lo veremos.

A NUESTROS LECTORES.

Agradecidos al éxito que EL ADELANTADO DE SEGOVIA ha obtenido en esta provincia, desde mañana se imprimirá con algunas reformas, en su parte material, que nos permitan aumentar algo la lectura del periódico dentro de sus actuales dimensiones.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

Del interior.

Rústica y urbana.

Mañana publicará la «Gaceta» el cupo para los repartos de rústica y urbana, correspondiendo á la provincia de Segovia 111.761 por urbana y 1.626.777 por rústica.

Un ciclón en Madrid.

Esta tarde se ha derencadenado en Madrid un huracán tan fuerte que tuvo los honores de ciclón.

A la hora que teléfonoo cae sobre la corte una formidable aguacero que ha tenido por preludio una fuerte granizada.

Periódicos denunciados.

Los periódicos de San Sebastián «El Cisco» y «La voz del trabajo», han sido denunciados por ataques furibundos al clero el uno y el otro por llamar «borregos» á los Concejales del Ayuntamiento.

Banquete á Romero Robledo.

Mañana será obsequiado con un banquete el señor Romero Robledo, Creese que hablará al final haciendo importantes aclaraciones.

Almodóvar y el Presidente.

Esta tarde ha visitado al señor Sagasta el señor Duque de Almodóvar, conferenciando largo rato. Al salir de casa del Presidente el Dague manifestó que se habían ocupado de la nota del Vaticano.

La pesca de la ballena.

Mañana irán á Bilbao todos los marineros que se encuentran en San Sebastián, con objeto de asistir al simulacro que se verificará en la ría, el cual se denomina «la pesca de la ballena.»

Extranjero.

El colera.

Telegramas de Alejandria dicen que el colera está haciendo verdaderos estragos. Lrs muertos en estos últimos días ascienden á 1.015.

Han sido nombrados arzobispos; de Nueva York monseñor Zarley y de California; monseñor Mongolmery.

EL CORRESPONSAL.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

